

SOLUCIONES CORPORATIVAS
INTEGRALES OP

INFORME DEL AUDITOR DE GESTION

H. ASAMBLEA DE SOCIOS DEL INSTITUTO DE CONTADORES PUBLICOS DE TABASCO A.C.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **2.1.3**, inciso b), del **Capítulo I.- De la Asamblea General de Socios** de los Estatutos del Instituto de Contadores Públicos de Tabasco, el Auditor de Gestión rinde su informe de actividades por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

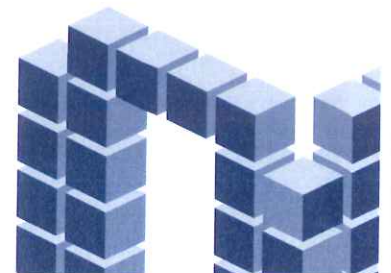
En mi calidad de Auditor de Gestión del Instituto Contadores Públicos de Tabasco, me permito presentar ante esta H. Asamblea General de Socios mi opinión por el periodo antes mencionado con respecto al desempeño de las funciones realizadas por el Comité Ejecutivo.

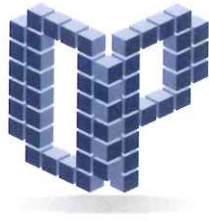
Responsabilidades

Es importante identificar las responsabilidades específicas y genéricas del Auditor de Gestión.

Las primeras emanar de los Estatutos, y son las siguientes:

1. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones asignadas a los miembros del Comité Ejecutivo, derivadas del Plan Estratégico.
2. Presentar ante el Instituto Mexicano de Contadores Publico Dictamen e Informe de Control Interno sobre el cumplimiento de la Norma de Educación Profesional Continua.
3. Contar los votos de los socios e informar el resultado de la votación en las asambleas.





SOLUCIONES CORPORATIVAS INTEGRALES OP

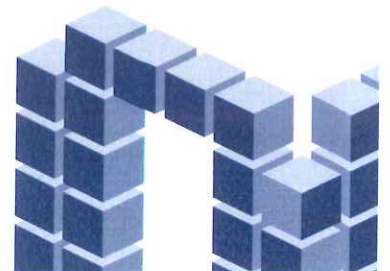
4. Rendir el informe acerca del cumplimiento del Plan Estratégico y de las obligaciones asignadas a los miembros del Comité Ejecutivo en las asambleas generales de socios.

Las segundas se derivan de la naturaleza propia de esta función, las cuales son:

1. Evaluar el cumplimiento de la misión y de los valores del IMCP, e ICPT, en los términos establecidos en la visión.
2. Evaluar el apego a las disposiciones de los estatutos en lo relativo a la misión, visión, valores, Plan Estratégico y programa de trabajo del Comité Ejecutivo.

A manera de resumen, durante el periodo señalado se realizaron las siguientes actividades:

1. Plan de trabajo -2016
2. Asistencia a las juntas del Comité Ejecutivo Local.
3. Comparación de las actividades reportadas por las vicepresidencias contra las propias de su función, según los Estatutos y el programa de trabajo 2016.
4. Presentación del Dictamen e Informe de Control Interno sobre el cumplimiento de la Norma de Educación Profesional Continua hoy Norma de Desarrollo Profesional.





SOLUCIONES CORPORATIVAS
INTEGRALES OP

Conclusiones

Me permito informar que no he observado a la fecha, situaciones que impliquen incumplimientos importantes con respecto a las obligaciones del Comité Ejecutivo.

Como parte de mi función es importante señalar los aspectos positivos de la gestión que se analiza. En este sentido, es de reconocer la calidad en las actividades y en los resultados que he observado en la Presidencia y en las vicepresidencias del Comité Ejecutivo.

Atentamente



Dr. Y C.P.C. David Alfredo Osorio Zuñiga
Auditor de Gestión

Villahermosa, Tabasco., 27 de Enero de 2017.

